



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ
14/08/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SANIDAD

Exposición de Motivos

La situación sanitaria en Cartagena continúa siendo muy preocupante.

Durante el primer semestre fueron demasiados los días en los que los pacientes de urgencias del Hospital de Santa Lucía fueron atendidos en los pasillos porque la Unidad de Preingreso estaba totalmente saturada.

Además, son numerosos los barrios y diputaciones que demandan mejoras en la asistencia primaria que reciben bien porque falta personal, que es un problema prácticamente extrapolable a todos los centros de salud, o bien porque los medios de los que disponen consultorios y centros de salud son claramente insuficientes.

En cuanto a las pruebas diagnósticas, sigue siendo deficiente, y la gestión de las listas de espera por especialidades es aún peor.

Frente a estos datos, el Hospital Santa María del Rosell sigue funcionando a medio gas, con plantas cerradas los fines de semana y durante el verano; y sin quirófano de urgencias.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCÍA
14/08/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 14/08/2025 a las 13:09
Nº de entrada 107612 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PKVU UXLH ULAA PJZA

PSOE Moción Sanidad_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/08/2025 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a que exija al Gobierno regional que:

PRIMERO.- Dote de más personal y mejores medios a los dos hospitales de referencia del Área II de Salud, es decir, al Hospital Santa María del Rosell y al Hospital de Santa Lucía para acabar con las listas de espera en operaciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consultas de especialistas.

SEGUNDO.- Cumpla la Ley del Rosell, poniendo este centro a pleno rendimiento con todas sus plantas y quirófanos abiertos y funcionando.

Tercero.- Dote de más personal y medios a los centros de salud y consultorios de todos los barrios y diputaciones de Cartagena para acabar con la precariedad del servicio sanitario que reciben nuestros vecinos.

Cartagena, a 14 de agosto de 2025

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ - DNI ***6986** el día 14/08/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 14/08/2025 con un certificado emitido por

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PKVU UXLH ULAA PJZA

PSOE Moción Sanidad_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2